



**Nº de expediente: 008140-500577-21**

**Fecha: 19.05.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, EFECTIVO, GRADO 3, 20 HRS, CATEGORÍA MEDIA, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, MONTEVIDEO

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
Tipo	<b>CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS</b>
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<p><b>Expediente Nro. 008140-500577-21</b> <b>Actuación 9</b></p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2021 Estado: Cursado</p>
--	---	---

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

49.  
(Exp. N° 008140-500577-21) - Visto: la Resolución N.º 44 de Comisión Directiva de fecha 4 de junio de 2021, que aprobara la realización de un llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, en el marco del Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, de acuerdo a lo solicitado por la Directora del Departamento de Educación Física y Deporte, Profa. Adj. Mariana Sarni.  
Considerando: I) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, II) las expresiones vertidas en sala,  
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
- 1) Dejar sin efecto la Resolución N.º 44 de fecha 4 de junio de esta Comisión, que aprobara la realización del llamado abierto mencionado ut – supra.
  - 2) Aprobar, las nuevas bases específicas, para realizar un nuevo llamado abierto para la provisión de un cargo efectivo de Profesor Adjunto, (Esc. G, G°3, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de investigación, extensión y enseñanza en el Departamento de Educación Física y Deporte.
  - 3) Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el respectivo llamado a: Bruno Mora, Ana Peri y Mariana Sarni en calidad de titulares y a Evelise Amgarten en calidad de alterno.
  - 4) Autorizar la realización del llamado abierto.
- Pase a Sección Concursos. (6 en 6)

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 13/07/2021.

	<b>Expediente Nro. 008140-500577-21</b> <b>Actuación 10</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2021 Estado: Cursado
--	--	--

## TEXTO

Montevideo, 16 de noviembre de 2021

Se remite Acta de Aspirantes y Actuación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 20 hs., dedicación media, para **el Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte**, con radicación en Montevideo

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

1. Javier Noble C.I.: 2762211-2

En tanto que Matías de Pablo y Jerónimo Jaspe Rodriguesno presenta méritos suficientes para su designación.

Informe correspondiente a Expediente N°: 008140-500577-21

Llamado N.º 030/2021

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 16/11/2021.

### **Anexos**

Acta Aspirantes.pdf

Acta llamados Montevideo Efectivos NEdD.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las doce horas del día dieciseis de setiembre del año dos mil veintiuno, señalada como fecha de vencimiento del llamado número 030/2021 (Expediente Nro. 008140-500577-21) para la provisión efectiva de 1 cargo de Profesor Adjunto, Grado 3, 20 horas, **Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte**, con radicación en Montevideo, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- |                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| 1) De Pablo Fernández, Matías      | CI 41861164-0 |
| 2) Jaspe Rdrigues Silva Gerónimo   | CI 60465361-0 |
| 3) Noble Guardia, Javier Alejandro | CI 27622112-0 |

---

SECCION CONCURSOS

**ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO EFECTIVO DE PROFESOR ADJUNTO G°3, 20 HORAS, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, CON RADICACIÓN EN MONTEVIDEO.**

En la fecha 16 de noviembre de 2021, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado a la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 20 hs., dedicación media, para el **Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte**, con radicación en Montevideo y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesores adjuntos Mariana Sarni, Ana Peri y Bruno Mora, se procede a evaluar los méritos y el proyecto de trabajo de los tres postulantes inscriptos.

**ASPIRANTE JAVIER NOBLE**

**Valoración de los méritos**

- a. Formación. El postulante posee una formación acorde al señalamiento del artículo 13 del EPD, a la vez que afín al perfil del cargo al que se presenta. Concluyó su formación de Maestría en Enseñanza Universitaria y el Profesorado en Educación Física, en ambos casos titulación emitida por Udelar/ISEF.
- b. Enseñanza. Desde 2001 a la fecha se ocupa de cursos de grado vinculados a unidades curriculares relacionadas al núcleo temático Enseñanza del Deporte al cual se inscribe, y transversales del departamento de la Licenciatura en Educación Física (Udelar/ISEF/Uruguay) los que desarrolla en carácter de encargado. Se destaca su participación en la formación de tesinas de grado en el ej Educación Física, Deporte, Enseñanza y Educación Superior. Participó como docente de cursos y seminarios de posgrado también afín al tema de su formación. En el mismo plazo temporal ha dictado cursos de educación permanente afines a la misma temática y perfil del cargo al que se presenta.
- c. Investigación. Entre 2007 y 2021 mantiene un trabajo sostenido de publicaciones que pueden discriminarse en artículos académicos -mayormente arbitrados y en coautoria-, presentaciones en congresos arbitrados y en su mayoría individuales, capítulos de libro, libros y magazines. Se ocupa de temáticas vinculadas al deporte y su enseñanza y educación Superior.. Da cuenta de su participación en proyectos financiados vinculados a la enseñanza del deporte en Uruguay. Previamente da cuenta de su participación en varios proyectos de investigación relativos a temáticas afines a su postulación. Tiene a su cargo el acompañamiento de jóvenes investigadores en su formación.
- d. Extensión. Presenta vínculo con la función de manera incipiente a partir del desarrollos de las actividades de extensión del grupo de investigación al que pertenece.
- e. Gestión académica. Desde 2015 a la fecha ha gestionado en ISEF diferentes espacios institucionales. Participa de la elaboración de proyectos institucionales a saber: Plan de desarrollo Institucional. Diseño de programa de La tecnicatura en deporte entre otros

- f Otras actividades académicas Desde 2007 presenta varias actividades académicas sean integraciones de grupos de estudio o científicos, ponencias, presentaciones a partir de invitaciones a eventos nacionales e internacionales vinculadas a la temática del cargo al que aspira.
- g. Actividad profesional. Desde 1996 a 2021 se ha desempeñado profesionalmente en el área de la educación física, especialmente en el área de la enseñanza del Fútbol.
- h Concurso. Obtuvo la efectividad como docente grado 2 de ISEF.
- i Actividades de cogobierno Presenta vastas actividades de cogobierno por el orden docente como titular, Comisión del Claustro de ISEF y representante por ISEF al Claustro central
- j Otros méritos. Presenta antecedentes varios afines al cargo al que aspira.

#### Valoración del proyecto de trabajo del aspirante

El proyecto evidencia un conocimiento del actual núcleo de enseñanza del Deporte en las tres funciones universitarias, así como en los diferentes proyectos institucionales que dialogan con el desarrollo de las mismas, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Institucional de ISEF. De este conocimiento se desprenden líneas claras de trabajo en cada una de ellas. En la función de investigación propone tres líneas que se ajustan a la producción académica del núcleo: a) Lógicas gímnicas en la enseñanza del Deporte. "Gimnificación del Deporte", b) Propósitos de la formación superior y terciaria, para la enseñanza del deporte inicial en el Uruguay (Licenciatura, Tecnicaturas y Tecnicaturas Superiores), y c) relaciones particulares de la lúdica con la enseñanza de los deportes colectivos e individuales. En la función de extensión: se plantean distintas perspectivas sobre la posible producción de conocimiento a partir del diálogo de saberes, dejando en evidencia la preocupación de este aspecto en el desarrollo de la función. En cuanto a la enseñanza expone con claridad diferentes propuestas a profundizar en la enseñanza del deporte en distintas UC tanto en la Licenciatura como en la Tecnicatura. Estas tres funciones destacan articuladas.

El trabajo contempla satisfactoriamente el perfil del llamado del cargo y del núcleo en el cual se radica.

#### ASPIRANTE MATÍAS DE PABLO

##### Valoración de los méritos

- a. **Formación. El nivel de conocimiento del postulante debe ser consecuente con un nivel que proporciona una formación de posgrado o equivalente (Artículo 13 del EPD).** Actualmente es Estudiante de doctorado del Programa PROINBIO de la UDELAR. Facultad de Medicina, desde la línea de investigación de Biomecánica aplicada al deporte del grupo de investigación del Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del Movimiento (CSIC id 882778) del CENUR. Es magíster en rendimiento deportivo, realizado en INEFC-Universidad de Barcelona. Es Licenciado en Educación Física, UDELAR I.S.E.F y Técnico Deportivo Superior Plan 2007. Especialidad: Fútbol UDELAR I.S.E.F. (Montevideo, Uruguay). Tiene un Diploma en gerencia deportiva en Fútbol del Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. Otras formaciones relevantes son los estudios en Performance Specialist Course, EXOS Web (EE.UU.), el sobre Entrenamiento Físico, Técnico y Táctico en el Congreso de Punta del Este (Maldonado, Uruguay). También realizó un curso sobre Aspectos metodológicos para la

iniciación del fútbol, y un Curso de Evaluación y Metodología del Entrenamiento de las Capacidades Físicas.

- b Enseñanza.** Se ha desempeñado como docente universitario desde 2016 a la fecha, se ha desempeñado como Docente Grado 1 interino del Núcleo Deporte y Entrenamiento del Departamento de Educación Física y Deporte, en ucs como teoría del entrenamiento, evaluación específica, técnica específica, deportes colectivos 2, fútbol y ha colaborado en el seminario tesina. También trabajó en la licenciatura en EF y tecnicatura en deportes en el Instituto ACJ, en UC investigación, planificación, técnico-táctica y metodología de la enseñanza. También ha orientado tesis y monografías de grado y posgrado. Desde 2013 a la fecha, se ha desempeñado como preparador físico en clubes deportivos (Rampla Jrs, Danubio FC, Liverpool FC), Ha dictado cursos en el ProMEF sobre rendimiento en deportes de equipo, y ha trabajado en el seminario de tesis.
- c Investigación.** Escribió siempre en documentos colectivos: un capítulo de libro en 2021 sobre rendimiento deportivo en el ámbito de la formación de Licenciados y en una revista sobre los goles en la Copa Libertadores. También escribió un artículo en 2019 en la revista CBCE sobre las secuencias de juego a balón parado que finalizaron en gol, así como otro artículo en la revista iberoamericana de Psicología del deporte en 2019.
- d Extensión.** Su única producción en extensión la actuación del EFI Abordaje del rendimiento deportivo en deportes colectivos (06/2020 - a la fecha)
- e Gestión académica y cogobierno.** Es integrante del claustro del ISEF y participó de la comisión electoral en 2019.
- f Otras actividades académicas.** Participó de eventos nacionales, regionales y extra regionales, con ponencias sobre rendimiento deportivo. Participó en actividades de difusión radiales de difusión del conocimiento producido.

#### Valoración del proyecto de trabajo del aspirante

El plan de trabajo evidencia una propuesta que parte desde el rendimiento deportivo, hacia la enseñanza del deporte y la Educación Física desde un enfoque holístico, que no define, pero denota excluir aspectos sociales, culturales y políticos de la enseñanza del deporte, así como la bibliografía local y regional sobre la enseñanza del deporte y la enseñanza en general.

#### ASPIRANTE JERÓNIMO JASPE RODRIGUES SILVA

##### Valoración de los méritos

- a. Formación.** El postulante posee una formación acorde al señalamiento del artículo 13 del EPD. Concluyó su formación de Maestría en Ciencias del Movimiento Humano y (Universidad Federal de Rio Grande do Sur, 2016) y el Bacharelado en Educación Física (Universidad Federal de Pelotas, 2011), en ambos casos en Brasil. Sus proyectos finales se vinculan al entrenamiento. Posee participación en congresos y simposios entre 2008 y 2012.
- b Enseñanza.** No presenta méritos en la enseñanza de grado ni de posgrado. Indica haber realizado una pasantía no afín a la temática del núcleo temático al que aspira (no dice la fecha en la que fue realizada).

- c. Investigación. No presenta un perfil sistemático en la producción de conocimiento (dos artículos en 2015 y 2010 vinculadas al deporte y el entrenamiento y en ese mismo periodo varias presentaciones en congresos). No registra méritos que permitan valorar la realización de trabajos en conjunto ni de la concurrencia a la formación de nuevos investigadores, cuestión distintiva del perfil del cargo al que aspira.
- d Extensión. No presenta méritos claros al respecto.
- e Gestión académica. No presenta
- f Otras actividades académicas No presenta
- g. Actividad profesional. Fue profesor coordinador (2012-2014) de un gimnasio (Cerro Largo, Uruguay)
- h Concurso. No presenta
- i Actividades de cogobierno No presenta
- j Otros méritos. No presenta

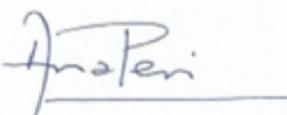
#### Valoración del proyecto de trabajo del aspirante

El proyecto de trabajo que presenta es pobre e inespecífico a la temática del núcleo en el que se ubica el llamado. Parte de una presentación de su trayectoria personal, académica y profesional que, como el propio aspirante señala, se vincula al entrenamiento y la preparación física de deportistas y a estudios vinculados a esas temáticas; a partir de allí introduce una propuesta que descentra su temática de la enseñanza del deporte en toda su extensión, el que se ocupa del desarrollo de cierto enfoque sobre la salud, que se traducen en metas y propuesta de trabajo generales, y en la mayor parte de los casos lejos de la temática del núcleo al que aspira.

Analizados los méritos y la propuesta académica de los aspirantes, en relación a las características y al perfil del núcleo del Departamento académico al que aspiran, la comisión asesora entiende que el profesor Javier Noble posee méritos francamente superiores y francamente suficientes al resto de los candidatos para ser designado en el cargo.

Esta misma comisión entiende que el aspirante Matías de Pablo no presenta méritos ni una propuesta académica vinculante al núcleo del Departamento académico y al cargo al que aspira.

En el caso del aspirante Jerónimo Jaspe Rodrigues no poseen los méritos suficientes para aspirar a un cargo de profesor adjunto..



Mag. Ana Peri



Dra. Mariana Sarni



Mag. Bruno Mora

	<b>Expediente Nro. 008140-500577-21</b> <b>Actuación 11</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Para Actuar
--	--	---

**TEXTO**